



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

G-020-2021

VISTO BUENO

Tegucigalpa, M.D.C.

A: **Abogada Vilma Cecilia Morales Montalván**
Presidenta Comisión Interventora
Instituto Hondureño de Seguridad Social

DE: **Saúl Enrique Morales Rivera - CPC número: 0004**

FECHA: **viernes, 7 de mayo de 2021**

En seguimiento a lo solicitado por la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones mediante Memorando N° 1135-GTIC-IHSS- 2021, mediante la cual se solicita se elabore Certificado CPC sobre la **AMPLIACIÓN DE CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA EN LA NUBE DE NIVEL EMPRESARIAL PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL CELEBRADO CON LA EMPRESA SISTEMAS TELEMÁTICOS (SISTEL) N° 290-2020**, otorgo el Visto Bueno para la modificación acumulada antes referida en virtud que la misma asciende a 25%, según los documentos puestos a la vista, por lo que se encuentra dentro de lo contemplado en el artículo 122 y 123 de la Ley de Contratación del Estado.

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre: **Saúl Enrique Morales Rivera**

Número: **0004**

